

# Editorial

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v64n3Supl.60881>

## Fisioterapia en la Universidad Nacional de Colombia: medio siglo liderando la formación de profesionales y el crecimiento profesional en torno al movimiento corporal humano

Cumplir 50 años representa, en cualquier contexto, una ocasión muy especial en la que se combina el reconocimiento a logros alcanzados y metas cumplidas, pero también el inicio de nuevos caminos por recorrer; de este modo, conmemorar medio siglo del programa de Fisioterapia en la Universidad Nacional de Colombia se convierte en la oportunidad de reconocer con satisfacción el camino recorrido asumiendo nuevos retos y responsabilidades.

Son muchos los acumulados registrados en 50 años de historia y diversos los aportes al crecimiento de la fisioterapia a nivel nacional. El liderazgo constante en procesos investigativos en relación al objeto de estudio ha permitido avances y proyecciones en aspectos disciplinarios y formativos que caracterizan al fisioterapeuta egresado de la Universidad Nacional de Colombia y responden a las problemáticas de la sociedad colombiana.

El programa de Fisioterapia, antes Terapia Física, se inició en la Universidad Nacional de Colombia el 20 de enero de 1966 mediante el Acuerdo 4 del Consejo Superior Universitario (1). En principio, se consideró a la terapia física una rama “paramédica” cuya finalidad era la recuperación de la funcionalidad perdida en las personas que presentaban un impedimento físico (2). El plan curricular inicial tuvo como base el de la escuela norteamericana y de la Asociación Americana de Fisioterapia (APTA) y otorgaba el título de Técnico en Terapia Física; a partir del año 2002, según el Acuerdo 69 del Consejo Académico, se empezó a otorgar el título de fisioterapeuta (3).

Desde su creación, el programa tuvo varias reformas en busca de la excelencia académica teniendo en cuenta los cambios en la universidad, la nación y el desarrollo de la fisioterapia a nivel nacional e internacional. Aunque en principio la profesión estuvo muy vinculada al escenario de la clínica, los juiciosos avances generados desde el programa, ligados al proceso de construcción del objeto de estudio y sus repercusiones en los campos de acción profesional, permitieron la apertura de otros escenarios que enriquecen la labor del fisioterapeuta en Colombia.

Dentro de los objetivos del programa se destaca el formar un fisioterapeuta que se constituya en un agente de cambio social calificado para mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades mediante la adquisición de competencias específicas que fundamenten su ejercicio profesional.

En este contexto es de resaltar el liderazgo que durante estos 50 años se ha tenido en la formación de profesionales que no solo se dedican al hacer, sino que abordan y defienden espacios en el saber-hacer, en el saber-pensar y en el crear y recrear, y que están en capacidad de desempeñarse en otros ámbitos; para esto, el programa cuenta con un excelente grupo de docentes con amplia trayectoria académica e investigativa lo que lo constituye en consultante a nivel Latinoamérica. Este cambio en la formación facilita la vinculación a otros escenarios o estudios de posgrado más allá de lo disciplinar y le ha permitido

al programa ser referente en aspectos relacionados con los avances disciplinarios y de formación de fisioterapeutas en Colombia. De este modo, muchos egresados cuentan con formación posgraduada en diversos campos del saber y hacen parte de grupos directivos y docentes en otras instituciones de educación superior del país.

En los avances liderados desde el programa, se destacan los aportes para la reglamentación de la Ley 528 de 1999 que regula el ejercicio profesional en fisioterapia; además, desde lo conceptual, en los años 80 el programa plantea la “fisiocinética humana” como eje de desarrollo profesional (4) y propone el “movimiento corporal humano” como objeto de estudio, conceptos que logran obtener consenso y acogida por la mayoría de los programas curriculares del área en Colombia; igualmente, en 1992 se propone la “interacción terapéutica” en lugar del término intervención, sustentado en el reconocimiento de la autonomía de los pacientes que pretende establecer un trato humanizado.

Así mismo, la necesidad de formación continua, la generación de espacios de debate colectivo, la construcción de identidad frente a los procesos sociales cambiantes y la articulación de docencia, investigación y extensión posibilitaron al programa avances en temas como equidad, ciudadanía y funcionamiento del sistema de salud en perspectiva de derechos.

De esta manera, al celebrar 50 años, el programa de Fisioterapia pretende ser reconocido por el liderazgo y el rigor con que demuestra logros en la formación académica y ciudadana, así como por sus publicaciones científicas y el desarrollo de planes de proyección social en el campo de las potencialidades y capacidades humanas y las condiciones de salud (5).

Lo anterior solo puede ser posible con un capital humano excepcional; por tanto, es necesario hacer un reconocimiento a todos los docentes que han aportado y siguen aportando al crecimiento y posicionamiento del programa, así como a los estudiantes que han pasado por el mismo y que a través de su acompañamiento han permitido a los docentes aprender, desaprender y reaprender junto a ellos.

El reto es continuar liderando los procesos de formación, construcción colectiva de conocimiento e innovación en torno a los aspectos disciplinarios y profesionales y sobre el movimiento corporal humano. La invitación es a seguir el camino con sentido de lo ético en cada una de las acciones, de manera que al respetar la dignidad humana se propenda por una sociedad más equitativa.

---

**Nancy Stella Landínez Parra Ft.**  
Profesora asociada Departamento del Movimiento Corporal  
Humano, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de  
Colombia, Bogotá, D.C., Colombia.  
nslandisezp@unal.edu.co.

## Referencias

1. Colombia. Consejo Superior Universitario. Acuerdo 4 de 1966 (enero 20): Por el cual se crean las carreras de Terapia Física, Terapia Ocupacional y Terapia del Lenguaje de la Facultad de Ciencias de la Salud. Bogotá, D.C.: Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos “Régimen Legal”, Universidad Nacional de Colombia; enero 20 de 1996.
2. **Hernández I.** La Fisioterapia en la Universidad Nacional de Colombia. 40 Años de historia. In: Fisioterapia en la Universidad Nacional de Colombia: Saberes y Prácticas. Bogotá, D.C.: Departamento del Movimiento Corporal Humano, Universidad Nacional de Colombia; 2006. p. 21.
3. Colombia. Consejo Académico. Acuerdo 69 de 2002 (enero 11): Por el cual se modifica la denominación del programa curricular de pregrado: Terapia Física, por Fisioterapia y se cambia el título de Terapeuta Física (o) por el de Fisioterapeuta en la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D.C.: Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos “Régimen Legal”, Universidad Nacional de Colombia; diciembre 11 de 2002.
4. **Heine de Alvarado ML.** Propuesta de Reforma Curricular de la Carrera de Terapia Física Universidad Nacional de Colombia 1992. p. 10-20.
5. Cuerpo Directivo del Departamento del Movimiento Corporal Humano & Cuerpo Directivo Facultad de Medicina. Proyecto Educativo de Programa. Autoevaluación y Seguimiento de la Calidad de los Programas de Pregrado. Fisioterapia. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia; 2013.